



## Servicios médicos complementarios Tarjeta 2017



Ya está a disposición la Tarjeta de Servicios Médicos Complementarios de 2017 que Prevenna pone a disposición de todos sus clientes.

Estas son las instrucciones para **obtener la TARJETA**, es sencillo:

1. Pincha en el apartado tarjeta sanitaria que podrás encontrar en la parte de abajo la página principal de la web de Prevenna [www.prevenna.es].
2. Complimenta los datos del apartado "Si no dispone de tarjeta..."y pincha el botón de "solicitar tarjeta".
3. Automáticamente se crea la tarjeta con el nombre del titular, la empresa y un código.
4. Cuando quieras hacer uso de los servicios, deberás emitir los volantes necesarios para la prestación del servicio utilizando el código que se te ha asignado.



Cuando vayas a hacer uso de la tarjeta, deberás **emitir un VOLANTE**, para ello:

1. Pincha en el apartado tarjeta sanitaria que podrás encontrar en la parte de abajo la página principal de la web de Prevenna.
2. Complimenta los datos del apartado "Si ya dispones de tarjeta web.... y para imprimir volantes" y pincha en el botón "Acceder".
3. Selecciona la opción "generar volante".
4. Complimenta los datos y pincha el botón de "generar volante".
5. Imprímelo y entrégalo en el centro concertado, a la vez que muestras la tarjeta. La entrega del volante impreso es obligatoria.

En la web puedes consultar los servicios y las tarifas, descargando el folleto informativo una vez pinches en el apartado "Consultar tarifas y especialidades". En el número 902 193 677 os aportarán la información precisa de los centros concertados entre los que poder optar.